



*Es el poderoso el que define las reglas de la ética y el que las impone, de manera que tengan validez general mientras a él le convenga, aunque resulta evidente, según muestran numerosos casos, que las cambiará cuando dejen de convenirle*

La ética que se nos está imponiendo es una versión de la ética de los poderosos. La libertad de la que se nos habla es la libertad para actuar sin responsabilizarse de las consecuencias sobre los demás. Todo esto destruye la sociedad y aísla a las personas en una cápsula de egoísmo. Es la lucha de todos contra todos, donde al final el más fuerte se impone por la violencia y la intimidación.

Empieza ya por el aborto. El aborto significa la capacidad de eliminar a un ser humano indefenso, en las primeras etapas de su vida. Para ello se buscan diferentes justificaciones, desde las posibles dificultades que pueda tener la madre hasta los diferentes razonamientos (científicamente insostenibles) para mostrar que un ser humano, antes de tener un determinado tiempo de vida, todavía no es humano.

Pero cuando se buscan justificaciones para eliminar seres humanos en determinadas condiciones, siempre se pueden buscar también razones para justificar el eliminarlo bajo otras condiciones que puedan irse presentando. Según la conveniencia.

Normalmente, esas razones se resumen en pretender mostrar que esos seres, a los que se quiere eliminar, no son del todo humanos, no son todavía humanos, ya no son humanos, etc. El que aduce esas razones es el que quiere eliminar a otros y si lo puede hacer es porque tiene

poder para ello. Al final, es el poderoso el que define las reglas de la ética y el que las impone, de manera que tengan validez general mientras a él le convenga, aunque resulta evidente, según muestran numerosos casos, que las cambiará cuando dejen de convenirle.

Lo ideal para que funcione bien la sociedad es que las reglas sean iguales para todos y se apliquen por igual para todos. Pero estas reglas no son aceptadas interiormente si no se basan en el sentido innato de justicia de cada persona. Si las reglas son acordes con este sentido innato, decimos que son leyes justas. Se supone que no son leyes que convienen a algunos humanos, sino que convienen a todos, que corresponden a la naturaleza humana, en general. Se habla entonces de la ley natural como base de toda la legislación.

Esto no puede ignorar el hecho de que siempre hay algunos que intentan saltarse las reglas a su favor, esto es, hacer trampa. Incluso si una sociedad se rige por las leyes más justas, siempre hay algunos que persiguen su ventaja personal por encima de toda sensación de justicia. Si se quiere que el orden basado en leyes justas se mantenga, tiene que haber instituciones que castiguen, de alguna manera, a aquellos que se saltan las reglas. Esas son las instituciones que normalmente llamamos la Justicia (tribunales, juzgados, la Policía, etc.)

Se dan casos en los que algunos consiguen acumular suficiente poder en la sociedad para intentar modificar las leyes de manera les favorezcan para que su poder quede afianzado y pueda ser aumentado. Si tienen suficiente poder, es muy posible que consigan esa modificación, y así podrán imponer las nuevas leyes en la sociedad en que dominan, haciéndolas de obligado cumplimiento. La imposición de esas leyes irá acompañada de la difusión de todo un sistema de pensamiento, una ideología en suma, sobre la cual se basa a su vez una ética, de la cual esas leyes son un reflejo. Esa ideología intentará imponerse como pensamiento único y eso puede hacerse a través del control de los medios de comunicación, del control de la enseñanza, etc.

Puesto que esas leyes son, al menos en parte, contrarias a la sensación de bien y de justicia que anida en la conciencia individual de cada uno, se intenta que las personas no entren en su interior y en la intimidad de su conciencia, a través del continuo entretenimiento y la desviación de la atención hacia otras cosas. Por otra parte, se ridiculizan los contenidos del sentido común y lo que la conciencia muestra a cada uno.

Se intenta minusvalorar y despreciar la naturaleza humana, pretendiendo artificialmente, cambiarla por otra, supuestamente más perfecta, según los criterios del momento.

En cuanto a la Iglesia católica, que proclama que hemos sido creados por Dios, que nuestra naturaleza es buena, aunque está caída, que la ley natural es la base de toda convivencia y que todos los seres humanos tenemos la dignidad básica de haber sido queridos por Dios, dignidad que se debe respetar en todos los casos, es una enemiga natural de la imposición ideológica. Por ello se intenta destruir a la Iglesia y al cristianismo, en general.

Ya los antiguos emperadores romanos intentaban considerarse dios, esto es fuente de toda legislación, de todo lo que se considera bueno o malo. Porque el poder absoluto necesita también del control de la mente de los súbditos y para ello es necesario que estos dejen de recurrir y de dar crédito lo más íntimo de su naturaleza, esto es, a su conciencia.

Pero, no en vano nos dice el Génesis que el pecado original, la fuente de todo error, consiste en querer decidir autónomamente, y según las apetencias, sobre lo que está bien y lo que está mal.

**Francisco Molina, en [eldebate.com](http://eldebate.com)**